

EL CADAVER DE FALLA A BUENOS AIRES

Buenos Aires.—Probablemente, el viernes próximo, los restos del gran compositor español, Manuel de Falla, serán trasladados a Buenos Aires. Permanecerán breve tiempo en la Estación del Retiro, de esta capital y luego serán conducidos a bordo del trasatlántico español "Cabo de Buena Esperanza", que tiene anunciada su salida para el día 22 de actual. (Efe.)

EL CAUDILLO, EN ZARAGOZA



Su Excelencia el Jefe del Estado, durante el discurso que pronunció el domingo, en la Academia General Militar, con motivo de la entrega de despachos a los nuevos oficiales.

Clara y terminante posición de los republicanos exilados, frente a la Iglesia Católica

No han rectificado sus intenciones los que llevaron a España a la guerra civil

Artículo publicado por "España Nueva", de Méjico, reproducido por el "El País", de Caracas

En algunos diarios de Hispanoamérica han aparecido, recientemente, declaraciones del que se llama jefe del Gobierno español en el exilio, doctor Giral, y de varios colaboradores suyos, acerca de su decisión y de sus propósitos respecto a la Iglesia católica española. Todas estas declaraciones vienen a condensarse en un artículo publicado el día 10 de septiembre pasado, en el diario "El País", de Caracas, periódico que lo reprodujo de "España Nueva", de Méjico.

Dámelo, la copia íntegra de ese artículo, porque estimamos que a los lectores les interesaría saber cuán injustamente se juzga a los católicos españoles desde el extranjero y cómo no han rectificado sus intenciones los que llevaron a España a la guerra civil.

"El País", Caracas, martes, 10 de septiembre de 1946. "Voces de la República", por Manuel Casillo.

¿QUE HARÁ EL EPISCOPADO ESPAÑOL?

Méjico, agosto, 1946. — En Nueva York se han hecho públicas categóricas declaraciones del presidente del Gobierno legítimo de España, señor Giral, referentes a la mal llamada cuestión religiosa en nuestra patria, muy cultivada por el clero y por Falange. ("España Nueva", número 38).

Que la representación más genuina del republicanismo español haya declarado como norma la libertad de pensamiento y de cultos y el mayor respeto, por parte del Estado a toda clase de creencias religiosas profesadas por sus ciudadanos, no ha dejado de producir inexplicable expectación en unos y un desencanto más explicable en otros, cuando no es, ni más ni menos, que la expresión del sentir del pueblo liberal español, pasmado de una manera clara y categórica y con el sello de su nobleza legendaria, en la Constitución del régimen republicano aprobada y proclamada en 1931.

No es más que una lógica declaración, hija del espíritu liberal que preside a una conciencia republicana, espíritu liberal, por el cual, después de la revolución francesa, hubo de hacerse en España durante todo el siglo XIX y lo que llevamos del XX, con cruentas y largas guerras civiles, continuas revoluciones e incontadas quinquenarias, que menguaron su población, arruinaron su economía y entorpecieron su vida política.

Nuestra vida política durante esa época no significó otra cosa que una lucha a muerte entre el espíritu liberal, encarnado en nuestros más grandes hombres en todos los aspectos de la cultura, y el absolutista, tradicionalmente representado por decrepitas monarquías y sostenido no por el espíritu religioso, sino por otro sectario, puesto que católicos eran unos y otros.

El clero español pretendió siempre embaucar a los católicos de buena fe para justificar su actitud y enardecer las pasiones, confundiendo arteramente a la religión, que

nadie combatió en el terreno político con sus intereses temporales, muy afeados de los espirituales, que son los que preanuncia y caracteriza al Evangelio.

Y esa confusión tan tenazmente cultivada por el partido clerical español, es la que hoy que disipa ante el pueblo católico, para que se percate de que en nuestras contiendas políticas y en nuestros creos la religión quedó siempre a salvo, no sólo por el respeto de los que la profesan, sino de los que, por su sentir liberal y por su educación ciudadana, están dotados de una amplitud de criterio que ampara a todas las conciencias sanas y honradamente sentidas.

El clero español no es el mismo, ni por su esencia ni por sus procedimientos, que el de otros países, que cuenta con un clero prudente y honesto; culto y liberal, respetuoso con las autoridades constituidas, según rezan las Sagradas Escrituras, también con sus conciudadanos, con los que fraternamente conviven.

Su conducta es de contrariedad, de cooperación, de pacifismo, mientras la de nuestro clero fué siempre de agresividad, de intranquilidad, de despotismo, de inhumanidad, de odio y de crueldad, y una verdadera blasfemia el decir que lucha por una religión a la que nadie ataca.

El actual episcopado de España, co-sagrado por la Santa Sede, después de jurar fidelidad ciega al detentador del Poder español, se adhirió descaradamente al partido falangista y no ha desperdiciado ocasión para distinguirse en todos los actos públicos organizados por Falange, para celebrar sus vergonzosos triunfos.

Como la República ha de ser, por la fuerza de las circunstancias, la que se ha de encargar con la difícil tarea de encargar la vida nacional española, restituir su economía y reeducar a la nueva generación, cuyas conciencias han fanatizado los explotadores actuales del Poder, todo ello a pesar de las dificultades que oponen y seguirán oponiendo, desatinada e intencionalmente, elementos reaccionarios y hasta demócratas, de fuera y de dentro. Cuando este caso llegue, surgirá la

pregunta que encabeza estas líneas, a guisa de título, y que los propios interesados se habrán hecho: ¿A dónde irá a parar toda la camada clerical de España, arzobispos, obispos, cardenales y canónigos?

No creo que tales elementos tengan la avilantez de permanecer en sus puestos cuando cambien las circunstancias que tanto les favorecen ahora y se restablezca la República, los juramentos de fidelidad prestados a Franco y su adhesión a Falange, con toda solemnidad, en el Palacio de El Pardo, ante el notario mayor del reino franquista y en presencia de su propio Caudillo, como condición previa con atributos de solemnidad, para la toma de posesión de sus respectivas diócesis, les incompatibilizan con la convivencia en un régimen completamente opuesto al de sus convegnimientos y al que combatió, primero, en las reconquistas de sus Iglesias y sacristías y luego en cuantos actos públicos en que han participado y en los que se han exhibido.

Deben, pues, marcharse a veres de que la religión y la protesta pública les obligue a ello, convencidos de que su permanencia en los puestos que hoy ocupan y hasta en el territorio nacional, constituirá una provocación intolerable, contra los que aún no se han oprimido, do con la indignidad que hoy domina, cínicamente, en el feudo falangista.

Pueden irse a Roma, su territorio legítimo, a cobijarse bajo el manto protector de su Santo Padre, aunque, como vulgarmente se dice, "iría bien apañado con el regalo", aunque éste no le fuera oneroso, dada la previsión que este orden de cosas caracterizó siempre a esos siervos del Señor.

La República, con los mismos respetos a la ley y a la religión católica y hasta por el honor de ésta, debe proceder a la desinfección necesaria de las cátedras y las Iglesias, para ahuyentar a todos los elementos perniciosos que, sin respeto a la soñata que visitaron, faltaron a la ley que regía a la nación por voluntad soberana del pueblo, fraccionaron al Gobierno, no constituido legalmente y sostenido causa común con los que arruinaron y ensangrataron a la Patria.

Y que allá, en Roma, hagan examen de conciencia, aunque su arrepentimiento no convencerá a nadie, considerando en sus ociosidades, si en respeto con la República observó con la religión católica y sus instituciones, puede compaginarse con la conducta por ellos seguida, la que, aun con todos los respetos a sus altas jerarquías eclesásticas, no se adaptó nunca a los preceptos de los que formaron y legitimamente presentaron a la verdadera Iglesia, como fueron los padres doctores y algunos Papas, como León XIII.

Decía no hace mucho un emigrado vasco, verdadero católico, que por honor y prestigio de la Religión católica, habría de cambiarse de clero en España, y esta gran verdad, sentida y expuesta por un creyente, hay que llevarla a la práctica, incluso con la cooperación de Roma, si quiere prestarta en aras a su prestigio y a sus propios intereses; o, si ella, una vez que esa reforma interesa a la vida nacional y a la paz de los espíritus, suprimiendo la actuación de un clero, inepto y fanático, substituyéndolo por otro humano y estéril; más consciente de los deberes que imponen el Evangelio y, en una palabra, menos vaticanista y más cristiano.

El primero, piense estará en Roma, si le toleran, y el segundo, lo estará mejor en España, donde gozará de los liberales respetos de una democracia republicana, siempre que a ello corresponda con el cumplimiento de sus deberes espirituales, como los de ciudadano, que obligan a todos los españoles, en bien de la prosperidad moral y material de nuestra España. (De "España Nueva", Méjico).

La señorita Carmen Franco Polo, en Valencia

Valencia.—Precedente de Zaragoza, ha llegado la hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, señorita Carmen Franco Polo, acompañada por el director general de la Guardia civil, general Alonso Vega, y su esposa. El objeto del viaje es particular. (Logos).

SOLEMNE JORNADA EN ZARAGOZA

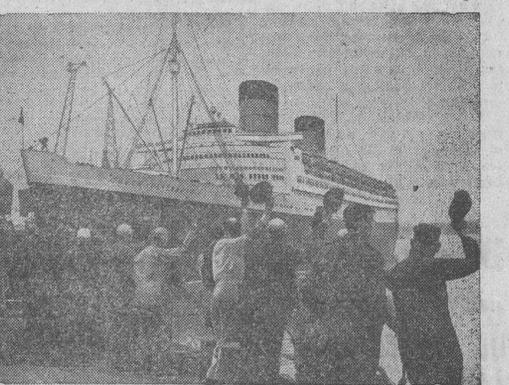
El viaje del Caudillo a Zaragoza, que ha sido triunfal, como siempre que se pone en contacto con el pueblo, merece que lo destacáramos en los diferentes aspectos que nos ofrece. En primer lugar, hagamos constar el fervor y entusiasmo con que los españoles acogen su presencia en el lugar donde se presenta. No se ha extinguido aún el clamor nacional, que ha llegado hasta las aldeas más pequeñas, cuando de nuevo vuelve a brotar el adhesión de los españoles hacia su Caudillo, que tanto se ha exteriorizado en estos últimos días, y que ha de interpretarse como la más decidida protesta contra los que, infortunadamente, tratan de romper esa unidad que ha creado, y que, a su vez, es más fuerte e indestructible.

Después, tenemos el discurso de Franco en la Academia General Militar, que ha sido una magnífica lección de pensamiento y de tono, con la que ha dado el espaldarazo a los nuevos oficiales que marchan a sus destinos, y que llevará grabadas las palabras que ha pronunciado sobre la formación militar y moral; sabias enseñanzas, plenas de sinceridad y utilidad por quien ha sabido ser capaz de los mayores sacrificios por el bienestar de la Patria, después de una actuación militar ejemplar, plena de rasgos heroicos, que nadie olvida. Hoy, por el deseo unánime de los buenos españoles, este hombre providencial se encuentra al frente de la Nación, conduciendo la nave en medio de las grandes tempestades, que en los últimos tiempos se han desencadenado. "La vida militar es dura, de sacudido, que requiere intensa vocación", ha dicho la persona que, con más autoridad, puede hacerlo a los nuevos oficiales que ahora salen de la Academia y que marchan a los Regimientos a dirigir la formación de la juventud, de esta juventud de hoy, que siente y ama a la Patria intensamente. Sus palabras, después de sus virtudes castrenses, que todos conocemos, son de un valor extraordinario.

También habló al pueblo en masa en el momento de rendirle homenaje los labradores y ganaderos zaragozanos, acto seguido de entregárselos la Medalla de la Independencia. Se dirigió a los campesinos de España y su discurso ha puesto de relieve, una vez más, el significado social que ha tenido nuestro Movimiento, que hoy se canta de proclamar en todo momento; porque sabe predicar con el ejemplo; porque nadie podrá decir que sus palabras son palabras que se las lleva el viento. Ahí están las realizaciones sociales, que el Mundo puede apreciar. Se está llevando a cabo una auténtica revolución social, "porque vino a establecer los principios de una justicia, a elevar los principios de un derecho social, a encarnarlos en el Estado y a constituir con ellos sus doctrinas".

Y, finalmente, hagamos también especial mención del discurso del Jefe del Estado al presentárselo el proyecto de ordenación económica de la provincia, que sirvió para que hablara de nuevo sobre política social, que es una de las bases más firmes del Estado español. La justicia social se ha impuesto, y ésta hay que llevarla a cabo con un sentido cristiano, que es como lo viene haciendo el Caudillo, dando así realidad a lo que prometiera en los primeros momentos del Movimiento. Y como sus palabras van acompañadas de los hechos, el pueblo español le sigue cada día con más fe y más entusiasmo.

Despedida al "Queen Elizabeth"



Los obreros de los astilleros de Southampton despiden, con júbilo al trasatlántico británico de 85.000 toneladas, "Queen Elizabeth", con motivo de zarpar con rumbo a América, en su primer viaje de la postguerra. (Foto Calpe).

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCES

Obtuvo 580 sufragios, contra 17 y 21 abstenciones

PRESENTACION A LA ASAMBLEA.— El nuevo Gobierno francés, socialista, que preside León Blum, se presentó a la Asamblea nacional, que se reunió para este fin. Blum tiene que hacer nuevos sacrificios para vencer la grave crisis económica por la que atraviesa. Dijo que Francia debe colaborar estrechamente con sus antiguos aliados. Francia mantendrá sus peticiones del carbón del Ruhr y la anexión económica del Sarre. Manifestó que el programa del Gobierno consiste en acabar con la ansiedad pública y garantizar en fecha inmediata la aprobación de las medidas preparadas por el Gobierno saliente para establecer el verdadero equilibrio en el presupuesto de 1947. (Efe.)

Nieva intensamente en los Pirineos

Tarbes.—Sobre los Pirineos nieva intensamente. La capa de nieve alcanza varios centímetros de espesor en esta ciudad. Sobre las terrazas del Observatorio de Pío Midi, a dos mil ochocientos setenta y siete metros de altura, uno de los más elevados de Europa, la nieve alcanza una altura de tres metros y la temperatura es de 29 grados bajo cero. En otros parajes donde la nieve cae también de modo sensible, la temperatura registrada en la noche del lunes ha sido de 17 grados bajo cero.

"El que esté libre de culpa, que arroje la primera piedra"

Defensa española en el "Times Herald", de Washington

Washington.— El "Chicago Daily Tribune" publicó el sábado, en su edición de la noche, un dibujo de su caricaturista Carey Orr, en el que, bajo el epígrafe "el que esté libre de culpa, que arroje la primera piedra", se representaba a España como una nueva Magdalena, a la que viene a lapidar un cortejo de individuos que salen de un edificio titulado por el dibujo "Naciones Unidas". En el cortejo, el primer individuo representaba a Rusia; el segundo, a Inglaterra; y los restantes no llevaban ninguna indicación. Este mismo dibujo había sido publicado el viernes, en primera plana, por el rotativo "Chicago Daily Tribune". El "Times Herald" se inspiró en la caricatura para escribir un extenso editorial acerca de los debates sobre España en la ONU, titulado "La hipocresía", cuyo texto es el siguiente:

«Su atención, lector, se habrá visto atraída por el reciente dibujo, obra de Mr. Carey Orr, que reproducimos en la parte inferior de esta misma página. Ese dibujo dice por sí mismo cuando hay que decir, pero siendo los tiempos los que son y la misión de escribir editoriales lo que es, nosotros nos permitimos aquí detallar un poco más el pensamiento de mister Orr.

Nosotros comprendemos el punto de vista de Stalin. Este se halla encorizado porque eligió el mal partido en la última guerra civil española, y siendo Stalin un tenaz y fuerte opositor, que nunca olvida, no celará en su tarea de atacar a Franco, hasta que uno de los dos muera o pierda su posición.

Igualmente constituye un hecho en la lucha actual de

las potencias políticas, que cuando un Gobierno de Europa cae, Rusia siempre obtiene provecho y ganancia, que en el caso de España sería doble, porque si España se desarticula y derrumba, y el comunismo se apodera de lo que queda, esto dará a Stalin unas poderosas plazas en la puerta atlántica de la civilización mediterránea.

Así, claro, Stalin se muestra siempre a la cabeza y empujando la piedra más gorda en cuanto surge de nuevo la cuestión de lapidar a España. ¿Pero qué placer podemos sacar nosotros de eso? ¿Y por qué lo hacemos? Vamos a examinar los hechos históricos concernientes a España a fin de encontrar, qué justificación puede haber, legalmente, en interés propio o en moralidad, si usted gusta, en mezclar esta clase de temas en los asuntos internacionales, para que los Estados Unidos arrojen piedras contra la vasija española.

Tras afirmar que España no constituye un peligro para la paz del mundo, fundándose en su población y en su economía, agrega: No hay ninguna razón para que nadie arremeta contra España. Y el hecho de que Estados Unidos tomen parte en semejantes procedimientos es para nosotros en extremo desagradable, ya que transforman en una pobre farsa nuestras afirmaciones de que sólo nos guía el interés de la paz en los asuntos mundiales». (Efe.)

Un negro, canta Nueva York.—Al final de un mitin celebrado en el Madison Square Garden a favor de los rojos españoles, el cantante negro Paul Robson interpretó canciones de guerra de diversos países. (Efe.)

Discurso de Giral Nueva York.—Giral, en un mitin celebrado en esta capital por la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, dijo que los intereses económicos han influido, en gran parte, en la timidez de algunas naciones, especialmente en las poderosas, para adoptar medidas contra el régimen español en la Asamblea de la ONU. Se critica a mi Gobierno, y parece—agregó—que las grandes potencias sólo se acuerdan del comunismo en el orden a este pobre Gobierno español en el exilio, olvidándose de lo que ocurre en Francia, Bélgica, Cuba, Chile y otros países. (Efe.)

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

SUSCRIPCION PRO-NAVIDAD DEL NECESITADO (XII relación)

	Pesetas
Suma anterior.....	54.343,00
Don Francisco Iglesias.....	37,50
Don Antonio García (librería).....	50
Don Manuel Aranz.....	100
Don Miguel Marfión Béz.....	200
Colegio de Arquitectos.....	1.000
Don Fermín Querol.....	100
Doña Juana Trujillo Gutiérrez, Vda. de Arenillas.....	50
Don Joaquín Madruga Jiménez.....	100
Don Aureliano Sánchez Ferrero.....	500
Don Teodoro González Cabello.....	200
Don Bonifacio Diego Curto.....	100
Don Gerardo Miñambra y señora.....	100
Don Eulipio Sánchez Marcos.....	250
ELSAN, S. A.....	250
Don Ferrnando Morata Prades.....	50
Don Miguel Iscar Feyra.....	150
Don Eloy Daniel Bellido.....	100
Don José Manuel Llorente de Miguel.....	100
Señora viuda de Huebra e Hijos.....	150
Personal de la Delegación Provincial de Abastecimientos.....	316,35
Doña Petra Rodríguez, viuda de Coboleda.....	125
Doña Purificación Sánchez, viuda de Blanco.....	100
Don Miguel Ferrer Blanco.....	50
Señora viuda de Amérez Santiago.....	250
Don Alípio Pérez Tabernero.....	500
Don Raimundo Vázquez.....	250
Hijos de Primitivo Muñoz.....	1.000
Cámara de la Propiedad Urbana.....	100
Don Justo Sánchez G. Moñita.....	25
Don Domiciano García.....	25
Don Pedro Díaz.....	100
Don Erolides Cascajo.....	100
Don Leoncio Martín Gil.....	100
Don Francisco Rodríguez.....	25
Don Manuel Muñoz Orea.....	100
Señorita doña Gonzala García Delgado.....	300
Don José Alonso Bartol.....	25
Don Joaquín Criado Sánchez.....	25
Ingeniero jefe y personal de la Jefatura de Obras Públicas.....	530
Suma y sigue.....	62.451,85

La Ciudad

En tal día como hoy

La abdicación de don Carlos

Se anunciaba una próxima temporada de zarzuela a base de la compañía del eminente barítono Vázquez, que actuaría en Salamanca durante las Pascuas de Navidad.

Y en los telegramas, se recordaba haber ocurrido el esperado incidente en el norte de África, donde el sultán Barraj se había sublevado, atacando desde la costa a los cañones "Cocuera" y "Almonte". El incidente tuvo poca importancia, porque el sultán fue muerto, no sir que él, antes acuchillara a su favorita, causando el horror del harén.

La otra noticia publicada con gran estrépito, era la abdicación de don Carlos en su hijo don Jaime, cediendo a éste, en un acto celebrado en Venecia, a todos los derechos al trono de España.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

NUEVAS COLECCIONES DE CUPONES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1947

PLAZO PARA RECOGER LAS NUEVAS COLECCIONES

Del día 5 al 19 del presente mes, improrrogablemente, en las tiendas de ultramarinos donde figuren inscriptos, advirtiéndose que todo titular que no la recoja será dado de bajas.

Es necesario exhibir la tarjeta y cupones actuales, que deberán encontrarse firmados y diligenciados.

Los establecimientos les entregarán inscripciones, con el número de orden.

INSCRIPCION EN PANADERIAS

El mismo día que se recojan en los establecimientos de ultramarinos, los titulares vienen obligados a presentarlas en las panaderías, para su inscripción, requisito indispensable para no causar baja en las mismas. El plazo para inscribirse en estos establecimientos finaliza, improrrogablemente, el día 25 de los corrientes. Todo titular que deje transcurrir el mismo será dado de bajas.

CARACTERISTICAS

Primera categoría, color amarillo; co-

Cupón pro ciegos

Número prelado con 25 pesetas en el Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 17 de diciembre:

Color de la impresión, azul semanas, 26; Var. 48; precio, 1,20.
Segunda categoría, color amarillo; color de la impresión, rojo; semanas, 26; Var. 48; precio, 0,60.
Tercera categoría, color amarillo; color de la impresión, negro; semanas, 26; Var. 48; precio, 0,25.
Infantes, color anaranjado; color de la impresión, negro; semanas, 26; Var. 48; precio, 0,25.

Salamanca, 2 de diciembre de 1946. El gobernador civil, delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, por delegación, el secretario provincial.

Vida Religiosa

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS

La Congregación de Nuestro Señor Jesucristo Agonizante en la Cruz y de su Madre Dolores, establecida en la iglesia de la Compañía de Jesús, celebrará el viernes próximo, día 20, sus cultos mensuales, del modo siguiente: Por la mañana, misas de comunión a las ocho y a las nueve, en el altar del Santo Cristo.

Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio acostumbrado.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Mañana, jueves, misa de comunión conmemorativa a las ocho de la mañana. A las siete de la tarde, solemnidad de la Virgen de la Concepción, que se aplicará por las intenciones de doña Manuela Velázquez, en acción de gracias por un favor recibido.

Administración Principal de Correos de Salamanca

AVISO

Se advierte al público que, de conformidad con lo dispuesto en Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 9 de agosto último (B. O. del 9 de agosto 269), toda la correspondencia que circule en el interior de España desde el 22 de diciembre corriente y el 3 de enero próximo, ambos inclusive, deberá llevar en sus sellos especiales "Pro Tuberculosos", que estarán a la venta en todos los Estancos y Oficinas de Correos, la siguiente sobretasa a beneficio de la Lucha Antituberculosa:

CINCO CENTIMOS para las tarjetas postales y cartas del interior de las poblaciones.
DIEZ CENTIMOS para los demás objetos de correspondencia ordinaria o certificada, que requieran un franco igual o superior a cincuenta céntimos.
VEINTICINCO CENTIMOS la correspondencia aérea.

No estará sujeta a la sobretasa la correspondencia dirigida al extranjero.
Bien entendido, a fin de evitar perjuicios, que para la sobretasa en cuestión, "solamente son utilizables los sellos especialmente editados para dicho fin.



De Guijuelo

GRANDES FIESTAS CON MOTIVO DE LA ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL AYUNTAMIENTO
Hermosa y solemne ha resultado la entronización del Corazón de Jesús en el Ayuntamiento de Guijuelo hecha por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, fray Francisco Barbadillo Viejo.

Comenzaron éstas con un triduo de preparación con comunión general por la mañana, los tres días, y sosario y exposición de S. D. M. por la tarde, habiendo estado los sermones a cargo del señor penitenciario de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, y consiliario diocesano de Acción Católica, el muy ilustre señor don Pedro Altabella.

El día 12 por la tarde, procedente de Campillo de Salavterra, y en medio de un fuerte chaparrón, hizo su entrada nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, acompañado de las autoridades locales, que juntamente con niños y niñas de las escuelas y el pueblo salieron a esperarle al camino del Campillo, dirigiéndose seguidamente a la iglesia, en cuya entrada era esperado por un grupo de señoras ataviadas con trajes de charra, pertenecientes a la Juventud Femenina de Acción Católica, las cuales le dieron la bienvenida con cantos y recitaciones. El señor obispo dirigió la palabra en términos tan paternales que los asistentes salieron entusiasmados de su amantísimo prelado.

De Aldearrubia

Por don Aureliano Velasco García y su hija Teresa, y para su hijo y hermano, respectivamente, Juan, cabo de la Guardia civil, fué pedida el pasado domingo, día 15 del corriente, a la señora doña Catalina Rodríguez, la mano de su bellísima y encantadora hija Isabelita, la Bellido Rodríguez, fijándose la boda para fecha muy próxima, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor.

Seguidamente se organizó la procesión, presidida por el señor obispo y en medio de cánticos y acompañados por una Banda de música, recorriendo las calles y dirigiéndose al Ayuntamiento. A su llegada fué colocada la imagen en el salón de sesiones, que estaba primeramente engalanado y en donde se levantaba un trono rodeado de niñas vestidas de ángeles (todo ello obra de la Juventud Femenina). El señor alcalde, don Angel Jiménez, lleno de gran emoción, hizo la entronización, y la benjamina Carolina Ingelmo recibió un voto de consagración del pueblo al Corazón de Jesús, y Concha Revilla otro, titulado "Homenaje de amor". Don Emiliano Vicente Carrero, director de la graduada de niños y miembro de la Corporación, dió las gracias, en nombre del señor alcalde, al excelentísimo señor obispo, autoridades y pueblo en general, terminando el emotivo acto en medio de cantos y vivas a Cristo Rey, al prelado y al Ayuntamiento.

En el comedor de Auxilio Social se sirvió una comida extraordinaria a los pobres, costada por el señor alcalde, a la que asistió el señor obispo, que hizo la bendición de la mesa, conversando con los pequeños e interesándose por ellos, y después de admirar el Naacimiento instalado en la escuela de párvulos, tuvo lugar el almuerzo con que el Ayuntamiento obsequió a los invitados. Al final del almuerzo, un grupo de jóvenes de Acción Católica, vestidas de charras, realizaron bailes, que gustaron muchísimo por la perfección con que fueron ejecutados, habiendo sido muy aplaudidos todos los números.

LA PRESENTACION

de las declaraciones mensuales de trabajadores con derecho a percibir el Subsidio Familiar, así como el pago de cuotas, deberá efectuarse en las Delegaciones del I. N. P. en los diez primeros días hábiles de cada mes.

Table with 2 columns: CLIENTE and CUB. C.A.M. listing names and amounts.

Firestone Hispania S.A.

tiene el gusto de comunicar a los clientes que a continuación se citan la adjudicación por la D. G. O. T. de las cubiertas y cámaras que se detallan, correspondientes a la provincia de SALAMANCA.

Table with 2 columns: CLIENTE and CUB. C.A.M. listing names and amounts.

HOY, en CINEMA SALAMANCA ESTRENO

UN CRIMEN PARA UNA SENTENCIA

La elocuencia forense, ante un jurado, hace cometer un error judicial, obligando al hombre que injustamente declaró culpable, a realizar el delito después de haber cumplido la pena (No tolerada para menores.) (3)

DIEZ AÑOS DESPUES...

El asunto de "La Virgen de Avila", el drama de Catalina Mendez que tanto jaleo había armado, venía a ser tratado hoy con sumo detalle, por la pluma crítica de Villegas (Zeda), del que se publicaba un largo artículo en la primera plana de nuestro periódico, en el que éste comentaba el drama y el artículo que su autor había publicado en un diario madrileño. De la crítica de Zeda, resulta que si bien se aplaudió el que los santos y sus hechos puedan ser llevados a la escena, ha de hacerse esto respondiendo siempre a la veracidad de los hechos y de la historia, cosa que al parecer, se le olvidó en el drama de referencia, aunque su autor, en el artículo mencionado afirma haberse documentado cuanto estuvo en su mano. Pero lo cierto es que Zeda dice que la figura y los hechos de la santa andaluza, quedan desnaturalizados en el alborotador drama.

Otra larga crónica, que no es no insistente en otras publicaciones anteriormente nos informa del alarmante ritmo que tomaba la "emigración bejarana", ante la crisis de trabajo que azotaba a la industria de la ciudad.

Y por último, otra campaña promueve en este número con el artículo V. Se trata de la necesidad de la red telefónica interprovincial y con Madrid.

INSTITUTO LUCIA DE MEDRANO

Como estaba anunciado, las alumnas del Instituto celebraron, el día 16 de los corrientes, una simpática fiesta, en la que pusieron a prueba las posibilidades del Centro en el orden material y espiritual.

Aunque se trataba de un ensayo general, se consiguió bastante más de lo intentado. Impecable la parte musical, en la que actuaron, bajo la acertada y competente dirección del profesor don José García Bernal, los coros del Instituto, con canciones españolas, latinas, alemanas e inglesas.

La interpretación del «Cavus Ivlivs Caesar», adaptación escénica de la vida del dictador, tomada de la obra de Mirko Ielusch, con abundantes motivos entresacados de los textos latinos. Participaron en el reparto las alumnas del Centro señoras González Zaballo, de Cabo García, Pelayo Rincón, Pallares Carón, Macías Fraile, García Hernández, Palangana Ballesteros y López García y los hermanos, Asís «Garrote» (Aguilán y Francisco).

A la terminación del acto se cantó el himno del Instituto en su edición latina. A continuación se reunieron las alumnas del Centro, quienes planearon la constitución de una organización escolar, para lo que quedaron citadas para el día 19, jueves, a las cinco de la tarde, reuniéndose por convocadas las que, por unos u otros motivos, no asistieron a la fiesta íntima celebrada.

Rafael Muñoz y León

MEDICO LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y Bacteriológicos, Metabolímetro RUA, NUMERO 33 C. S. n.º 127 (5)

DR. PRAEZ REDONDO

MEDICINA INTERNA Sanatorio María Teresa, Alvaro VII, Teléfonos 1638 y 2315 C. S. n.º 117 (2)

La Escuela de Aeromodelismo festeja hoy el Patrono del Ejército del Aire

Como ya habíamos indicado en nuestros números anteriores, el día 15 de los corrientes se celebró con toda solemnidad la Patrona del Ejército del Aire por la escuela-taller de aeromodelismo, donde unos jóvenes aficionados al giro reciben una enseñanza teórico-práctica que los ha de preparar para empresas futuras en nuestra aviación.

Con tal motivo, la Ayuntamiento Provincial de las Falanges Juveniles de Franco (Servicio de Aeromodelismo) celebró unos actos que comenzaron con una santa misa, a la que asistieron todas las centurias de la capital, alumnos de la escuela que forman la centuria Carlos de Haya, nombre glorioso que ostenta la escuela-taller; jefe de la misma, con sus instructores, y feranquillos del Frente de Juventudes. Acto seguido, en el Teatro de Educación y Descanso, tuvo lugar una mañana del camarada, a la que asistieron los citados y representantes de los organismos del Movimiento, así como personas expresamente invitadas.

En el mismo, el camarada Laureano Martín, piloto de vuelos sin motor, que sustituyó al señor Castellejo, capitán encargado por la Dirección General de Aviación Civil de la citada escuela, y que no pudo asistir por causas del servicio, explicó en unas palabras el tema «Quién voló primero?», por el que pudimos oír las tradiciones aeronáuticas y la historia del pastoreillo castellano Diego Martín, que con su «sello aéreo» en Corona del Conde justifica tradición y legendariedad que el fué el primer hombre volador.

A continuación, el coro de las Falanges Juveniles de Franco deleitó a la concurrencia con sus canciones regionales y marchas magistralmente interpretadas. Y, por último, se rodó una película de ambiente juvenil y ampliamente cómica.

José G. Santanotalia

OCULISTA Rúa, 30 Teléfono 2387 (6)

Bazar LASO

CRISTALERIAS Rúa, 9. Tel. 2234 (4)

LABORATORIO-ANALISIS CLINICOS J. SANCHEZ CUADRADO

Sánchez Barbero 21. Teléfono 1281 (6)

Coñac Bobadilla Jerez

EXCELSIOR 103

pruebe y compare

PASAJE

Proprietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. — Teléfs. 2003 y 2004. — Salamanca

NOCHEBUENA y REYES

A. M. O.

presenta la más bonita colección de cuentos argentinos, para el regalo de sus hijos, desde 6 pesetas GENERALISIMO FRANCO, 42 (2)

Adoración Nocturna

El turno XVIII, que tiene por titular a San Francisco de Sales, celebrará su vigilia mensual en la noche del día hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de un adorador, a petición del señor capellán del turno.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Lea usted EL ADELANTO

UN DRAMA NUEVO es la película del máximo triunfo en Madrid

Próxima actuación de la rondalla de Educación y Descanso

Con motivo de las fiestas navideñas, la Obra Sindical de Educación y Descanso ha organizado una serie de actos para dar mayor realce. Entre otros, se encuentra el de ofrecer al público salmantino una selección musical a cargo de su variada agrupación.

El próximo día 23, y por la noche, los chicos de la rondalla, bajo la dirección del conocido y prestigioso profesor Luque, recorrerán las calles de Salamanca, alegrándonos a su paso con los cantares y el rasguear de sus guitarras y bandurrias.

A distintas personalidades y autoridades de la ciudad, dedicará, escogidas partituras ante sus domicilios. Felicitamos a la Jefatura de Educación y Descanso, que sabe interpretar de esta forma la alegría y regocijo de esta fiesta.

VIII sesión del Cine-Club

«EL DELATOR»

La próxima sesión de este Cine-Club tendrá lugar el día 21, a las siete y media de la tarde. «El delator» es una magnífica película, señalada en todas las antologías cinematográficas; los buenos aficionados conocen la lección de cine que su realizador, John Ford, da en los minutos que dura su exhibición. De John Ford recordamos «Qué verde era mi valle» y «El caballo blanco», todos magníficos exponentes de un cine americano de elevada categoría artística.

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: José María Toral, Ronda de Carpus, 45; Miguel Romero, Rollo Mar. tin, 4; Antonio Gómez, Joaquín Cost. 12; Adrián Santés, Avenida José Antonio, 8.

LOS CINES TELECOMUNICACION

«UN CRIMEN PARA UNA SENTENCIA» EN CINEMA SALAMANCA
William Hartnell, protagonista de «Un crimen para una sentencia», se nos muestra en esta producción como un artista ciertamente magnífico. Su naturalidad de acción, su gesto y sus caracterizaciones ganan el aplauso y el elogio más sinceros. Con el actúan magníficamente Jimmy Hanley, Chilli Bouchier y Dina Sheridan. Es este elogiado el más merecido de la película, que podemos calificar de entretenida y que no carece de intriga para sostener la atención del espectador hasta el final.

«El asunto en que se basa —un error judicial, cuya víctima se cobra en manera delictiva— tendríamos que hablar juzgándolo entre los absurdos y los equivocados. Tratado en plan humorístico, este mismo asunto hubiera podido ser admirable. De ello es muy buen ejemplo una novela de Fernández Flórez, en la que el idéntico tema está resuelto con admirable habilidad. Pero siempre un poco en broma y en crítica de pobreza de la justicia humana. En serio, la cosa se presta a errores que estropean, en parte, el resultado de una película magnífica.—COMBAU.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta: de ONCE a DOS Concejo 9 25, Izqda.—Teléfono 1285 C. S. n.º 14

AVISO

Se advierte al público que, de conformidad con lo dispuesto en Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 9 de agosto último (B. O. del 9 de agosto 269), toda la correspondencia que circule en el interior de España desde el 22 de diciembre corriente y el 3 de enero próximo, ambos inclusive, deberá llevar en sus sellos especiales "Pro Tuberculosos", que estarán a la venta en todos los Estancos y Oficinas de Correos, la siguiente sobretasa a beneficio de la Lucha Antituberculosa:

CINCO CENTIMOS para las tarjetas postales y cartas del interior de las poblaciones.
DIEZ CENTIMOS para los demás objetos de correspondencia ordinaria o certificada, que requieran un franco igual o superior a cincuenta céntimos.
VEINTICINCO CENTIMOS la correspondencia aérea.

No estará sujeta a la sobretasa la correspondencia dirigida al extranjero.
Bien entendido, a fin de evitar perjuicios, que para la sobretasa en cuestión, "solamente son utilizables los sellos especialmente editados para dicho fin.

LICORES ALTAMS

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los heridos siguientes: Avelino Montejo Martín, de herida punzante en la región palmar de la mano izquierda; Fernando Hernández Muñoz, de fuerte contusión en la región lumbar y contusión visceral; Oropesa Rivas Martín, de quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda, todos ellos producidos casualmente.

José Pedraz

Cirujía general y de riñón y vías urinarias. — Consulta a las 12 Villar y Macías, 14. — Teléfono 2311 C. S. n.º 28 (6)

RISUEÑO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS I. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2574 C. S. n.º 12 (6)

AVISO

Se advierte al público que, de conformidad con lo dispuesto en Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 9 de agosto último (B. O. del 9 de agosto 269), toda la correspondencia que circule en el interior de España desde el 22 de diciembre corriente y el 3 de enero próximo, ambos inclusive, deberá llevar en sus sellos especiales "Pro Tuberculosos", que estarán a la venta en todos los Estancos y Oficinas de Correos, la siguiente sobretasa a beneficio de la Lucha Antituberculosa:

CINCO CENTIMOS para las tarjetas postales y cartas del interior de las poblaciones.
DIEZ CENTIMOS para los demás objetos de correspondencia ordinaria o certificada, que requieran un franco igual o superior a cincuenta céntimos.
VEINTICINCO CENTIMOS la correspondencia aérea.

No estará sujeta a la sobretasa la correspondencia dirigida al extranjero.
Bien entendido, a fin de evitar perjuicios, que para la sobretasa en cuestión, "solamente son utilizables los sellos especialmente editados para dicho fin.

CINEMA TARAMONA

Sesión continua desde las 4,30, con la emocionante película LA MADONA DE LAS SIETE LUNAS No tolerada para menores (3)

Teatro Breton

A las 7,30 y 10,30, presentación del Profesor ALBA Los más sensacionales experimentos (Tolerada para menores) (3)

Anuncios por palabras

ARTICULOS USADOS VENTAS SE VENDE mitad cosa número 1 Avenida de Miral, con un piso libre. Informes, teléfono García Ramos del Manzanao, número 5. (3) 3.a-1

VENDO camiones REDFOR y REOTRES y media toneladas, bien calzados y documentación completa, toda prueba. Verlos y probar en Béjar, con Manuel Moreta, calle Parrillas, número 5. (3) 3.1

VENDO preciosos desechos, estilo español, A. M. O. Generalísimo Franco, número 42. (2) 1.1

VENDO 24 sillitas y 14 mesas. Informar, A. M. O. Generalísimo Franco número 42. (2) 1.1

SE VENDE un par de buyes, en la dehesa de Rodilla. Para verlos y tratar en dicha finca, con su dueño, Agustín Méndez (carbonero). 3.1

Ofertas

Para instalar su oficina metélica, visite A. M. O. Generalísimo Franco, número 42. (2) 1.1

AVISO

Se advierte al público que, de conformidad con lo dispuesto en Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 9 de agosto último (B. O. del 9 de agosto 269), toda la correspondencia que circule en el interior de España desde el 22 de diciembre corriente y el 3 de enero próximo, ambos inclusive, deberá llevar en sus sellos especiales "Pro Tuberculosos", que estarán a la venta en todos los Estancos y Oficinas de Correos, la siguiente sobretasa a beneficio de la Lucha Antituberculosa:

CINCO CENTIMOS para las tarjetas postales y cartas del interior de las poblaciones.
DIEZ CENTIMOS para los demás objetos de correspondencia ordinaria o certificada, que requieran un franco igual o superior a cincuenta céntimos.
VEINTICINCO CENTIMOS la correspondencia aérea.

No estará sujeta a la sobretasa la correspondencia dirigida al extranjero.
Bien entendido, a fin de evitar perjuicios, que para la sobretasa en cuestión, "solamente son utilizables los sellos especialmente editados para dicho fin.

Demandas

COMPRO caldera de vapor, con máquina o sin ella, en buen estado, de unos cuarenta metros cuadrados superficie calefacción. Francisco Ruiz Pineda (Valladolid).

CORNEZUELO de centeno, manzanilla y toda clase de plantas, compra. Ofertas a Villar, Fuentes, 18. Salamanca. 2.a-1

Varios

PERDIDO ternero, de siete meses, morucho, orejiano, extraviado en Guadalupe. Razón, a Casío Martín de Villeguino. 6.5

EXTRAVIADO—De una carpeta, conteniendo documentación de sociedad por parte. Se gratificará devolución, en Pensión Mieza, Plaza Mercado, Villeguino. 2.1

GARY COOPER en...

ALMACENES Y ALVAREZ

Saluda al público de Salamanca y anuncia la próxima APERTURA de su establecimiento, en Generalísimo Franco, 60, poniendo en su conocimiento que esta casa estará dedicada únicamente a la venta de VAJILLAS, en todas sus clases y precios. - JUEGOS DE TE Y CAFE, artículos para regalos, etc., etc. - SIEMPRE A SU COMPLETA DISPOSICION (3)

DEPORTES

Lo que dicen de nosotros

«Ceese», en «El Norte de Castilla», enjuicia así la labor de nuestro equipo frente al Alas. En el Salamanca falló la delantera, en la que únicamente Nano dió sensación de peligro, si bien su vigilancia, encomendada a Goitia, le permitió adelantarse con facilidad. En la media, Quico empujó con discreción la labor de Escudero—dedicado a su deporte favorito de «esgar» en miles extrañas—y de Marbán. Lo mejor fue el trío defensivo, sin duda para equipararse en todo al Alas. Como conjunto, los salmantinos ofrecieron escaso peligro, rindiendo mucho menos juego que en su partido ante el Valladolid. Por su parte, el Alas tampoco ofreció mucha peligro, debido al fracaso de sus rematadores.»

Anoche se inauguró el nuevo domicilio del Fluvial

En acto íntimo, pero con gran animación, tuvo lugar anoche, la inauguración oficial de los nuevos locales del Club Fluvial, situados en la calle de Ramos de Manzano, número 36. Tanto las personalidades invitadas, como los numerosos socios que asistieron, mostraron su complacencia y prodigaron los elogios a la magnífica instalación del Fluvial, tanto en el salón destinado a socios como en el elegante despacho para la directiva. Esta, en pleno, encabezada por el presidente, don José Ortiz de Urbina, atendió amablemente a todos los concurrentes, que fueron obsequiados con una copa de vino español.

GALGOS Y LIEBRES

SEGUNDA JORNADA DEL CAMPEONATO PROVINCIAL. HABRA SERVICIO DE AUTOBUSES. Existe extraordinaria animación entre la afición galguera para presenciar la segunda jornada del Campeonato Provincial, que tendrá lugar, mañana, en la finca «Berrocal». Por cierto, que los organizadores se han apuntado un éxito, al conseguir para mañana, los servicios de un magnífico autocar, que partirá a las diez de la mañana, de la Plaza del Mercado, y cuyos asientos pueden solicitarse en el sitio de costumbre.

TOROS

TIENTA EN CALZADILLA

En la ganadería de don Arturo Sánchez, se han efectuado las faenas de tienda, durante tres días, teniendo como escenario la placita de Villar de Salvatierra, en Pedrosillo de los Aires. Los diestros «Balmonteño», matador de toros y los novilleros Pedro Robledo, Luis Redondo y Oletta, fueron los encargados de la dirección de la fiesta. Como los becerros salieron muy buenos por su temple y buena cara, todos los toreros se lucieron. A caballo y garrocha en riste actuó el Rubio (padre) que però fuerte y bien. Se tentaron durante los tres días ochenta vacas. SIGUEN LLEGANDO. Se encuentran en Salamanca, desde hace unos días, los novilleros Antonio Gordillo y Félix Naválón. Sean bien venidos y que su estancia en el gampo charro les sea provechosa.

BODAS DE PLATA DE FIN DE CARRERA

El pasado domingo se celebraron en varios actos organizados por los Licenciados, en Derecho el año 1921 en nuestra Universidad para festejar el XXV aniversario de su terminación de carrera y que, resultaron, dentro de su sencillez, altamente emotivos y muy gratos para los reuñidos. A las once de la mañana y en la capilla universitaria, celebró la santa misa el vicerector don Teodoro Andrés Marcos, que pronunció una sentida plática alusiva a la conmemoración aludida, afirmando que el «Alma Mater» como buena madre, no olvida ni abandona a los que a su cobijo aprendieron la ciencia que había de ser la esencia de su trabajo y en sus aulas se formaron, igualmente, proyectando aquella en todo momento la más amorosa protección sobre sus hijos, que en sus luchas y afanes siempre se vieron favorecidos con la ayuda de Dios, coronando el propio esfuerzo, y termino recordando a los ausentes, entre ellos con especialidad a aquellos que, recién acabada la carrera, se consagraron como religiosos a la vida misionera en apartados lugares del mundo, donde prosigue su fructífera labor con grave quebranto de su salud y vida, así como también dedicados a la vida intelectual, a los fallos, por los que rezó un responso al final. La capilla estaba artísticamente adornada y luminada y presidieron el acto de la Universidad, don Esteban Madruga, el decano de la Facultad de Derecho, don Nicolás Rodríguez Arce, y el secretario de la misma, don Máximo Peña, únicos profesores que quedan en nuestra ciudad de la época estudiantil de los asistentes, siendo éstos, don Luis Sánchez Ferrero, notario de Guijuelo, don Alejandro López Berrocoso, abogado del Estado jefe de la Delegación de Hacienda de Zamora, don Manuel Sánchez Martínez Mesnero, abogado del Estado de la Dirección General de la Contabilidad, don Antonio López-Manzanares Albi, abogado de Béjar y don Luis Sánchez Fraile, abogado de esta capital. A continuación los reuñidos, acompañados por el rector señor Madruga, visitaron la nueva Biblioteca de la Universidad, instalaciones de la Facultad de Ciencias en el Palacio de Anaya y obras que se realizan en el mismo para ampliación de aquella, el Colegio Mayor y el Comedor universitario, quedando complacidos y haciendo grandes elogios de la exactitud, labor del Rectorado y de las mejoras y proyectos existentes en materia de construcciones y funcionamiento universitario. Por último se reunieron todos, católicos y antiguos alumnos de la Universidad, en un céntrico restaurante, que les sirvió una excelente comida, al fin de la cual se leyeron unas afectuosas cartas y telegramas de los que, por hallarse muy distantes de Salamanca u otras causas, no han podido concurrir a los actos reseñados, y se acordó colaborar con el mayor entusiasmo en la proyectada Asociación de ex alumnos de la Universidad, para que sea un hecho la unión espiritual de todos ellos, cualquiera que sea el punto en que se encuentren y el tiempo que transcurra, haciéndose votos porque puedan celebrarse las bodas de oro con la licenciatura con igual felicidad y con unos actos tan agradables como los realizados para celebrar las de plata y acordándose también hacer un donativo a la Asociación Salamantina de Caridad con motivo de éstos.

Aviso a industriales detallistas y colectividades

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas y colectividades de esta capital, que los almacenes de don- de deben retirar las patatas que les han correspondido para el racionamiento de la actual semana, 51, son los siguientes: Del número 1 al 35, en la Hortelana Salamantina. Del número 36 al 73, en el de Victoriano Tomás. Del número 75 al 77, en el de Manuel Sánchez. Del número 78 al final de la lista y Económicos, en el de Antonio Pérez Canelas. Colectividades de esta capital, en la Unión Territorial Salamanca, 17 de diciembre de 1946.—El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Diego Salas Pombo.

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY. CINEMA SALAMANCA.—A las 5, «EL CAPITAN KIDD» (tolerada para menores), por Charles Laughton; a las 7,30 y a las 10,30, «CARMEN AMAYA Y SUS GITANOS» (tolerada para menores) y «UN CRIMEN PARA UNA SENTENCIA» (no tolerada para menores), por William Hartnell. GRAN VIA.—A las 4,30, a las 7,30 y a las 10,30, «AMOR Y PERIODISMO» (no tolerada para menores), por Loreta Young y Tyrone Power. COLISEUM.—Única sesión, a las 7,30, estreno de «UN HOMBRE DE LEYENDA» (recomendada para menores), por Gian Apolo, Ferdinando Mayer y María Vicensa. LICEO.—A las 4,15, a las 7,30 y a las 10,30, «NO HAY TIEMPO PARA AMAR» (no tolerada para menores), por Claudette Colbert y Fred Mac Murray. BRETON.—A las 7,30 y 10,30, PROFESOR ALBA (tolerada para menores). TARAMONA.—A las 4,30 (continua), «LA MADONA DE LAS SIETE LUNAS» (no tolerada para menores). EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y 10,30, «LA VIDA EMPLEZA A MEDIA NOCHE», por María Santa Olalla y Armando Calvo (no tolerada para menores).

COLISEUM A las 7,30. Para todos los devotos de D. Juan Bosco, hoy, ESTRENO **Un hombre de leyenda** Nada mejor se puede ver. Tolerada para menores.

LICEO A las 4,15, 7,15 y 10,15. Continúa el éxito de la gran película **NO HAY TIEMPO PARA AMAR** por Claudette Colbert y Fred Mac Murray. No tolerada para menores (2).

Teatro Gran Via HOY TRES grandes funciones en gran día FAMILIAR, con la simpática película **Amor y periodismo** por Tyrone Power. No tolerada para menores.

CINEMA SALAMANCA A las 4,30 **EL CAPITAN KID** (Tolerada para menores). A las 7,30 y 10,30, el emocionante estreno **Un crimen para una sentencia** (No tolerada para menores).

El campeonato de aficionados

DARA COMIENZO EL DOMINGO. Restan del Campeonato Regional los partidos Moncofheimántico y Hemántico-Luises señalados para los días 22 y 25 de este corriente. Sin perjuicio de ello, el domingo dará comienzo el Campeonato de Aficionados, por eliminatorias, a doble partido, y para el cual se han inscrito todos los equipos federados de primera y segunda categorías. Oportunamente iremos dando cuenta de las horas, campos y partidos de esta nueva e interesante competición, que organiza la Comarca de Fútbol.

Infermería deportiva

GARCIA, DADO DE ALTA. Otra semana más en que, afortunadamente, puede dar poco de sí esta sección. No más tarde que anoche supimos, de modo oficial, que García había sido dado de alta en su distensión de clática, sufrida el día del partido con el Avila. Otro jugador, Mateo, fué examinado ayer, por haberse resentido en Valladolid de una lesión sufrida anteriormente. La cosa carece de importancia y de ello nos alegramos, y podrá estar disponible para el domingo venidero.

¿Dónde está Azcue?

NI volvió en el autocar desde Valladolid, ni ayer dió de vida el notable jugador de la U. D. Salamanca. ¿Dónde estará Azcue? Sabemos, por algún directivo, que ha causado sorpresa y malestar esta actitud y que no sería difícil que se hiciera objeto de una sanción a AZCUE.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Carmen Martín Martín, Antonio Vaquero Franco, Luis Morillas Sánchez. Defunciones.—Dolores Fernández Herrera, de veintidós años; Francisca Santos Arroyo, de sesenta y dos; Alejandro Sánchez López, de diez; Hipólito Bautista Vicente, de sesenta y siete.

Gremio de Cafés, Bares y similares SALAMANCA Se pone en conocimiento de nuestros agremiados que, con fecha 17 de los corrientes, han pasado los recibos pendientes a la Agencia Ejecutiva, donde podrán recogerse hasta el 26 inclusive, con el 10 por 100 de recargo; pasada cuya fecha se elevará al 20 por 100. Por Dtos, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca, 17 de diciembre de 1946.—EL PRESIDENTE.

UN DRAMA NUEVO Muy en breve, en CINEMA SALAMANCA

Remo Regatas de Navidad Las primeras copas entregadas al Club Fluvial de Deportes para disputar en las regatas de Navidad, han sido generosamente donadas por don José Ortiz de Urbina y por don Adrián García Sánchez, en nombre de Asfaltes ELSAN, a quienes, por nuestro conducto, agradece públicamente el Fluvial. Ya se sabe que son dos las regatas que se celebrarán el día 25: individuales y plazas. El Reglamento de estas interesantes pruebas, que publicaremos mañana, hace constar en uno de sus artículos «que las condiciones de los regatistas no serán motivo de retraso ni suspensión de las regatas». En su día veremos si efectivamente se cumple lo atrevido del artículo, aunque estamos seguros que algunos remeros del Club, tal vez más de los que muchos suponen, darán una nota de valor al presentarse y reirse tan desahogado del frío. Felicidades al C. F. D. por su organización de estas III Regatas de Navidad, que no dudamos serán un éxito tan rotundo como la de años anteriores.

Club Ajedrez de "Salamanca" Resultado de las rondas reguladas últimamente del campeonato social de primera categoría: SEPTIMA RONDA. Blancos: Señor Muñoz, 0 puntos; señor Diessel, 0; señor Calzada, 1; señor Hernández (V.), 0. Negras: Señor Gómez, 1 punto; señor Martínez, 0; señor Visado, 0; señor Yáñez, 1. OCTAVA RONDA. Blancos: Señor Hernández (G.), 0 puntos; señor Gómez, 0; señor Muñoz, 1; señor Visado, 0,5. Negras: Señor Calzada, 1 punto; señor Niessel, 1; señor Hernández (V.), 0; señor Yáñez, 0,5. Aunque solamente falta por jugar una ronda, le damos, por su regularidad, lo era ya el señor Martínez. Para los otros primeros puestos hay gran lucha, no estando muy claro quienes vayan a ser, decidiéndose, claro es, en la última jornada. VE-RA-PE

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO Incoado por este excelentísimo Ayuntamiento, expediente a instancia de don Francisco Madruga Tato, vecino de esta ciudad, con domicilio en Pozo Amarillo, 24, 1.º, en solicitud de que le sea devuelto el depósito constituido en garantía de reposición de pavimento en zanja abierta para acometidas de agua y anticantarrilado, en la casa número 24 aludida, en cantidad de 150 pesetas; por virtud de extravió del resguardo por el interesado, S. E., en sesión de 13 del actual, ha acordado anunciar en la prensa social el mencionado extravió para oír reclamaciones durante el plazo de quince días a contar desde la fecha de la publicación del presente edicto. Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 16 de diciembre de 1946.—El alcalde, G. Peña.

LOS GOLEADORES DE NUESTRO GRUPO Sigue Acedo en cabeza y falta ya poco para terminar.—Muñoz y Vaquero, empadados. Últimas que ambas no sean de la Unión! Sauer II... en segundo lugar. Con veinticuatro tantos, Acedo (Valladolid). Con dieciséis, Sauer II (Avila). Con trece, Clavero (Zamora). Con doce, MUÑOZ (Salamanca), Brígido (Plasencia), Ordóñez (Segoviana) y Vaquero (Valladolid). Con once, San José (Segoviana). Con ocho, Martínez (Talavera), Cobos (Cacereno), Rosado (Béjar). Con siete, DAMASO (Salamanca), Jamón (Zamora), Azcargorta y Jonás (Alas). Con seis, NANO, URRE y AZCUE (Salamanca), Yayo (Segoviana), Losco, Fuentes y Gallo (Avila), Carillos (Talavera), Pizarro, Pereto y Nardo (Cacereno), Lasala (Valladolid). Con cinco, Toledo (Alas), Pepín (Talavera). Con cuatro, SANZ y MARBAN (Salamanca), Escalera (Valladolid), Almaraz y Oscar (Segoviana). Con tres, Homógenes (Talavera), Marín y Sixto (Béjar), Delmar (Avila), Muga (Alas), Losada (Plasencia), Calleja y Navarro (Cacereno). Con dos, Gallego y Tito (Zamora), Sanz y Coriche (Plasencia), Torquemada, Ballesteros y Bohorquez (Valladolid).

M. FERRER CIRUGIA GENERAL Plaza Mercado Nuevo, 4 Teléfono 2232 C. S. n.º 49

EGIDO ANDUJAR MEDICINA GENERAL PIEL - STILUS - VENEREO Consulta: Doce a dos y seis a nueve Caceres, 5, principal C. S. n.º 22

Antonio Domínguez ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS Plaza del Liceo, 26 Consulta de diez a una C. S. n.º 54

Vivir con el estómago caído es padecer siempre. El ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN, con patente de invención 163373, puede colocar el estómago en su posición normal, evitando las engorrosas fajas. Consulte al médico. (C. C. S. 6440). AVISO: Visita en SALAMANCA, sábado, 21, de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR DON SANTIAGO MIRAT, CALLE CALDEREROS, 9. Según su prescripción. **HERNISAN** - (Es estudio Ortopédico) Balmes, 104, Barcelona. NOTA: El público descubre en el acto a los imitadores de nuestros anuncios, porque los hemos publicado antes que ellos.

Lea usted EL ADELANTO ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Bullière-Riera) Edición de 1946. MÁS DE 3.500.000 DATOS 64 MAPAS PROVINCIALES. Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones. Precio de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS 350 Ptas. Anuarios Bailey-Bullière y Riera Reuñidos, S. A., Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Si Ud. padece del estómago o intestinos aunque sólo note ligeros molestias no se abandone y consiga su alivio inmediato con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** Regala una preciosidad de calendarios, donde se encuentra una colección de los mejores artistas de la pantalla. Si hace diez pesetas de compra, exija nuestro obsequio. **Visite sus escaparates** GENERALISIMO FRANCO, 42

A. M. O. GENERALISIMO FRANCO, NUM. 42

Nuestra consabida semana de rebaja de precios 100 cuartillas satinadas..... de 3,75 a 2,50 100 idem tela de 10,70 a 7,70 1.000 pliegos copia folio de 75,00 a 45,00 1.000 idem idem cartás de 75,00 a 55,00 Cuadernos de 1,50 a 0,80 Idem de 2,75 a 1,75 Bloc de 2,50 a 1,20 Cajas papel tela de 15,00 a 9,50 CAJAS PAPEL luto de 25,00 a 18,00 Cintas de máquina Rolan de 10,50 a 8,50 Idem idem Kores de 12,80 a 10,80 Idem Kores bakelite de 15,00 a 13,90 Papel calco Rolan de 39,75 a 27,00 Papel Rolain de 39,75 a 33,00 Pluma estilográfica de 15,00 a 5,00 Idem idem de 20,00 a 12,00 Idem idem de 30,00 a 20,00 Idem idem de 50,00 a 45,00 Lapiceros, dos de 0,80 cada uno, obsequio a sus clientes 1,10 Lapiceros tinta, los de 1,75 a 1,40 Lápiz carpintero de 1,25 a 0,70 Lápiz Fáber auténtico de 2,00 a 1,50 Lápiz Fáber de 2,00 a 0,15 Tinta extranjera especial para estilográficas y documentos infalsificables de todas clases y colores; al que compre dos frascos pequeños, se le regala uno de propaganda.

A. M. O. GENERALISIMO FRANCO, 42

A. M. O. Ha recibido un surtido de esaribañías repujadas y marcos para regalos, a precios increíbles. GENERALISIMO FRANCO, 42

A. M. O. Regala una preciosidad de calendarios, donde se encuentra una colección de los mejores artistas de la pantalla. Si hace diez pesetas de compra, exija nuestro obsequio. **Visite sus escaparates** GENERALISIMO FRANCO, 42

RIDRUEJO Continúa la gran LIQUIDACION de Sederia y Laneria a precios baratísimos, por reforma de local Plaza Mayor, 5 y 6 Teléfono 1866

Continúa la gran LIQUIDACION de Sederia y Laneria a precios baratísimos, por reforma de local Plaza Mayor, 5 y 6 Teléfono 1866

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Regala una preciosidad de calendarios, donde se encuentra una colección de los mejores artistas de la pantalla. Si hace diez pesetas de compra, exija nuestro obsequio. **Visite sus escaparates** GENERALISIMO FRANCO, 42

Visite sus escaparates GENERALISIMO FRANCO, 42

El expreso Madrid-Algeciras choca con un mercancías en la estación de Cincocasas

OCCURRIÓ EL ACCIDENTE A LA UNA DE LA MADRUGADA, QUEDANDO DESTROZADOS UN VAGON DE PRIMERA, UN COCHE-CAMA Y OTRO ESPECIAL, DONDE VIAJABAN CADETES CON PERMISO

Han resultado numerosos muertos y heridos, de estos últimos los menos graves se han trasladado a Madrid

Primeras noticias. — El expreso Madrid-Algeciras número 406, que había salido anoche a las ocho de Madrid, chocó en la estación de Cincocasas con la mitad del tren número 1.402, en el kilómetro 175 de la línea férrea. El accidente ocurrió a una y media de la noche. El expreso había salido de Madrid con una máquina, y por deficiencia de ésta, pasaron a la izquierda del camino, chocando con el tren número 1.402. El choque pasó por Alcazar de San Juan con dos horas de retraso y ya a marcha normal. A la entrada de la estación de Cincocasas, donde no había parada el expreso, chocó con la parte posterior de la composición de un tren de mercancías, que se había desprendido del mismo como consecuencia de una rotura de engranajes. El choque fué violentísimo. Lo inesperativo de la hora, el frío, el momento que reinaba a dicha hora y la carencia total de medios en dicho lugar, así como, aumentaron la gravedad de la catástrofe. Se pudo avisar a Alcazar de San Juan, de donde salió un tren de socorro para prestar los primeros auxilios a las víctimas y proceder a la limpieza de la vía. Tras grandes trabajos pudo extraerse a las víctimas, que fueron trasladadas a Alcazar, donde se había avisado a todos los médicos de la población. Los más graves fueron atendidos en las clínicas, la mayoría con fracturas de piernas y brazos. El convoy de socorro llegó a las 3,15 de la madrugada. En el choque volaron las dos máquinas, el furgón y los primeros coches. Hasta ahora no se puede fijar la cifra exacta de muertos y heridos. (Logos.)

Más detalles. — Ciudad Real.—Se conocen en esta ciudad más detalles del accidente ferroviario ocurrido en la madrugada última al tren expreso Madrid-Algeciras, en la estación de Cincocasas. Los coches que han resultado destrozados son un vagón de primera, un coche cama y otro especial, en el que viajaban cadetes con permiso para pasar las vacaciones de Navidad con sus respectivas familias. Al tenerse noticia en Tomelloso, lugar muy cercano al sitio donde se produjo el accidente, salieron para Cincocasas, inmediatamente de conocerse la noticia, el alcalde de Tomelloso, el juez y el secretario, en unión de varios médicos, del cura párroco y de otros sacerdotes. (Logos.)

Salen un tren sanitario. — Madrid.—Inmediatamente de conocida en Madrid la noticia del accidente ferroviario ocurrido esta mañana, en la Estación de Cincocasas, se organizaron rápidamente servicios para socorrer a las víctimas. Poco antes de las ocho de la mañana salió de la Estación del Mediodía un tren con personal sanitario, trenes y material, y después un automotor para recoger a las víctimas y transportar a los heridos a Madrid. (Logos.)

Información de la RENFE. — Madrid.—La oficina de información de la RENFE ha facilitado una primera lista de los heridos en el accidente ferroviario ocurrido en Cincocasas, que han llegado a Madrid, siendo asistidos en el Hospital de los servicios sanitarios de la RENFE. Los nombres son los siguientes: Miguel Moya Ramos, brigada; Antonio Sánchez Casado, teniente del grupo de Intendencia de Larache; Vicente Gutanda Martínez, cadete de la Academia General Militar Juan Pedro Serrano Casadepón guardia civil de la Primera Comandancia; Eliseo del Álamo Cuadros, cadete de la Academia General.

Manuel Ruiz Cruz, teniente de Artillería; Francisco Pérez Dabalillo, cadete de la Academia Militar; José Cruz Cruz, capitán del Regimiento número 26 de Figueras; Manuel de la Cámara Díaz, guardia marina de la Escuela Naval Militar; José Saró Tomás Subiróns Martín, María Lourdes Porras, Ignacio Machado, Antonio Arévalo Macri Primitivo Lozano Díaz, José Sanmillán Gama, Gloria Morales Luque, Florencio Sorano, Trinidad Molero Vizo, Félix Vega Moreno, Tomás Alonso Cañada, Aurelio Fernández Risco, Francisco Jorge de la Fuente Melchor López, Mr. Thomas Joseph, Genesio El González, Fernando de Soto Orjil, Mercedes Rodríguez Epitíriz, María Dolores Baldasano, Juan Benavente Carrasco. A la llegada del tren de socorro a la Estación del Mediodía con los heridos procedentes de Cincocasas, que son los de menor consideración, pues los más graves han quedado hospitalizados en Alcazar de San Juan, fueron atendidos por personal sanitario de los establecimientos sanitarios y hospitales. Los heridos militares pasaron a los hospitales de Sanidad Militar. El fogonero del tren siniestrado, Manuel Nieto, falleció en el trayecto, cuando era trasladado a Madrid. (Logos.)

Varios muertos. — Alcazar de San Juan.—Se conocen nuevos detalles del choque de trenes. El expreso corría a una velocidad de 80 kilómetros por hora en el momento de sobrevenir el accidente. En la cabeza iba un coche de segunda clase y a continuación uno de primera. Una de las máquinas hizo explosión al producirse el choque. Entre los muertos que ya han sido identificados, está la guardesa y una hija del jefe de estación de Quintanar de la Orden, que iba a Córdoba, un hijo de aquella de corta edad, que iba en brazos de su madre, resultó solamente con pequeñas lesiones. El cadete don Gaspar Gallego Fuentes, que se encuentra hospitalizado en una clínica, se halla en gravísimo estado. Le ha sido amputada una pierna y se le ha realizado una transfusión de sangre. Su madre, que viajaba con él, hasta el momento, no se tiene noticia de ella. (Logos.)

Algunos heridos fallecen en el camino. — Alcazar de San Juan.—Varias de las víctimas del accidente ferroviario fueron asistidas en la Casa de Socorro y varias clínicas de esta ciudad. El cadete de Infantería don Antonio Fuentes, vecino de Melilla, que viajaba en el tren siniestrado con el fin de pasar las Navidades con su familia, ha manifestado que cuando iban también dos capitanes y otros compañeros cadetes. Por lo avanzado de la hora en que ocurrió el accidente, este les sorprendió cuando dormían, siendo despertados por la gran conmoción y el ruido de hierros rotos y cristales rotos, hallándose sepultados entre el material destruido. Está totalmente herido y tomó parte en los trabajos de auxilio a los demás viajeros. El capitán de Infantería, don Ramón Aparicio del Pino, está gravemente herido; el cadete de Infantería, don Antonio Fuentes, sufrió heridas en la cabeza una mano y un muslo; don Pedro Méndez, director del Baileo Popular de los Previsores del Porvenir, de Ceuta, sufrió fractura de ambas piernas. En uno de los vagones fué hallada una criatura de algunos meses, indenne ignorándose quiénes pudieran ser sus familiares. Muchos de los heridos han sido trasladados a Madrid, algunos fallecieron en el camino. (Logos.)

A las dos de la tarde, iban extraídos tres cadáveres. Alcazar de San Juan.—A las dos de la tarde, habían sido extraídos de entre el montón de astillas y hierros retorcidos que había en la estación de Cincocasas, sólo tres cadáveres, el de Antonio Fernández Puente, el hijo del ferroviario Jacinto de Pablo García, y el otro el de una vecina de Mercedes Luengo Rodríguez, que resultó herida, y que vi-

El Grupo Cultural de Radio Salamanca y su próxima actuación

Será representado el poema de los hermanos Alvarez Quintero, «Cancionera»

De vez en cuando el Grupo Cultural de nuestra emisora local, hace una escapada a los escenarios, como una reafirmación de todos esos valores artísticos, que jornada tras jornada, con un magnífico espíritu y el más extraordinario entusiasmo, vamos observando en la meritoria labor que realizan a través del micrófono, cuantos se agrupan en torno a Rafael Córdón, infatigable director de la organización. Ya nos hemos referido en alguna ocasión, como si pretendiéramos evocar, quizá en un recuerdo de los recuerdos propios que se nos fueron quedando quietos en las sensaciones de épocas lejanas, todo lo que representa para una ciudad el mantener agrupaciones de este género, que sirven para recoger y encantar aficionados y entusiastas que se perderían de otra forma, y a la vez, hacer afirmación de que en los actuales tiempos, de un evidente desinterés por ciertos aspectos culturales, quedan espíritus bien dispuestos a seguir un camino que tiene tanto de sacrificio como de ilusión. Un ejemplo nos lo viene ofreciendo la actuación de esa admirable Compañía de comedias asturianas que aprovechando vacaciones y descansos en las jornadas laborales, realizan excursiones, llevando el folklore astur a otras regiones. La agrupación asturiana lleva muchos años de vida, y allá en Gijón, su labor es tan reconocida, que el propio Ayuntamiento y la propia Corporación les subvencionan para poder reanudar esas litas artísticas. Aquí no se llega a tanto. El Grupo Cultural de Radio Salamanca, tiene que valerse de

sus propios medios con lo cual el sacrificio se hace más intenso, aunque se lleve con la alegría y el desinterés de los que lo integran. Y en esa obra callada, digna de los más sinceros elogios, el Grupo Cultural de nuestra emisora va jalando su vida artística, obteniendo éxitos y formando ya un conjunto magnífico, disciplinado y entusiasta. ¿Es esto bastante? Creemos que es negado el momento de preocuparse por algo más que la escueta colaboración del público, que, así, se escucha con agrado las intervenciones de la agrupación a través del micrófono y acude, hasta llenar el teatro, cuando actúa en algún escenario. Por eso, sugerimos dos cosas: que el Grupo Cultural de Radio Salamanca amplíe su campo de acción y nos ofrezca, también, con arreglo a los medios con que cuenta, algo del teatro regional, pinceladas de nuestro folklore hecho estampas, tan hondamente sentidas, que permita pasar un poco los límites locales, para llevarlas fuera. El segundo aspecto es la contribución oficial. Una pequeña subvención económica que haga pensar en lo que dejamos reseñado. El Grupo Cultural de Radio Salamanca tiene ya hecho alrededor de él, por su competencia, por el entusiasmo y por la vocación de sus componentes. Y nada mejor para expresar el teatro regional, como algo propio, que descubra valores y haga sentir lo nuestro. El Grupo Cultural de Radio Salamanca, va a hacer otra salida al escenario. El próximo sábado, día 21, en el Teatro Liceo, se pondrá en escena el bello poema dramático, de los hermanos Alvarez Quintero, «Cancionera». No es preciso que destaquemos lo que la representación será. Rafael Córdón ha montado la obra de la forma que él sabe hacerlo, mientras que «sus artistas» pondrán en juego méritos y cualidades bien conocidas. Desde Conchita Sain, Román—rango y figura de actriz magnífica—, Nise García, que sabe decir los versos dándole sonoridad y belleza; Paquita Alonso, que se adapta, en la ductilidad más exquisita, a los más variados personajes; Nieves Córdón, gentil damita joven; Maruja de la Osa, plena de simpatía y franca alegría; Julieta Ramos y Feli Criado, forman el grupo femenino, para hallar en ellos, Lucio Castellanos, veterano en las lides teatrales; Angel Luis, en el que encarna las cualidades del perfecto galán; el propio Rafael Córdón, con su gran dominio escénico; Mariano Fraile, calidad de formidable actor cómico; Santillana, V. Solana, siempre tan centeno en cualquier personaje; Francisco Muñoz, Gabriel García, Vicente Alonso y Antonio de la Osa, la competente compañía más admirable. Y por hoy, basta. La noticia de la nueva actuación ha despertado indudable interés, y sólo diremos que como complemento, Conchita Sain Román cantará acompañada a la guitarra por el señor Montalvo.

El Adelanto

Fundado en 1933 | Miércoles, 18 de diciembre de 1946 | Suscripción: 8,00 ptas. al mes

De Béjar

La Casa de Caridad

Ocupa este Asilo —«Casa de Caridad del Buen Pastor»— un espléndido inmueble, con áreas de casa solariega, huerta, jardín y amplias dependencias, en las cercanías también de la iglesia de San Juan. Se firmó el acta fundacional el 24 de diciembre de 1853 y formaron la primera junta apelados de relieve local, de entonces y de ahora, como don José Gómez Reduño, don Juan Sánchez Carrudo, don Pedro Aparicio, don Anacleto López, don Valentín Rodríguez, don Francisco Sánchez Campo, y el insigne filósofo don Nocomed Martín Mateos. Nos recibe el conserje del Asilo que, muy amablemente, se presta a facilitarnos la información. —¿Cuántos ancianos tienen ustedes recogidos? —Seis mujeres y cinco hombres. Pocos son, pero no podemos sostener a muchos más. Hubo un tiempo en que llegaron a 26. —¿En qué días, que han disminuido los medios para sostenerlos? —No han crecido al mismo ritmo que las necesidades, lo que viene a ser lo mismo. La suscripción fija, mensual, es de unas 800 pesetas, el Ayuntamiento subvenciona con 1.000 pesetas anuales —a más de la luz y el agua— y se cuenta además con aportaciones variables de la Junta de Represión de la Mendicidad, Inspección de Policía, Caja de Protección de Ancianos, señor Gobernador civil y particulares. —¿Visitanos la cocina del establecimiento. Amplia, ventilada, limpia, capaz para un tráfico mucho mayor que el que requieren once ancianos y las presentes dificultades para el abastecimiento. Antes, después de bien satisfechas las necesidades de los asilados, salía la comida diaria para muchas familias humildes. Pero los ingresos de la actualidad no consenten esa expansión y menos mal si no faltan las ropas, el atroz o las lentejas que, con un poco de pesca o de patatas constituyen las variantes durante la semana y algún que otro calderillo dominguero. En una habitación, recogida y sealeada, vimos a las seis mujeres, en torno a una gran camilla, esperando la humilde comida, en otra de al lado estaban los hombres, tratando la frialdad de la vida y de los años al calor del de un brasero. En otro piso, en un rincón

de una inmensa sala, había otro anciano, aquejado de larga enfermedad. Tal vez de la última. La Casa de Caridad del Buen Pastor, eminentemente bejarana y casi centenaria, lleva un ritmo inverso al crecimiento de la población y a las necesidades económicas creadas por sus actividades. Y todo ello debiera de seguir un paralelismo exacto, ya que estamos muy lejos de lograr que estas instituciones caigan en desuso por innecesarias. Al contrario, nadie puede garantizar que su vejez no transcurra y acabe en la Casa de Caridad del Buen Pastor. A. GARCIA

DR. GAITE
Médico de la Beneficencia Municipal y de la Asociación de la Prensa. Ex-Profesor, por oposición, de la Facultad de Medicina.
MEDICINA GENERAL RAYOS X
Villar y Macías, 1 - Teléfono 1569 (C. S. N.º 2)

Suscripción Pro-Navidad del necesitado

Como se anunció en la prensa del domingo, han sido puestos a la venta los boletos para la gran rifa del CERDO que, organizada por la Junta Rectora de la Suscripción, se celebrará en combinación con la Lotería Nacional del día 4 de enero. Los boletos están a la venta en los siguientes establecimientos: Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor; Siro Gay, Plaza Mayor; Librería de Plaza Mayor; Casa Viñuela, Plaza Mayor; Librería de María Auxiliadora, Generalísimo Franco, 15, y en los establecimientos de ultramarinos de Madrugá, Cabo y Jorge Adolfo Bellido. —O— Si algún establecimiento desea exponer estos boletos, debe solicitarlos de la Junta Rectora.

Connally tiene intención de dimitir

Pero Truman cree que aún puede prestar buenos servicios
Washington.—El senador, demócrata norteamericano, Tom Connally, uno de los representantes de los Estados Unidos en la ONU, refiriéndose a su intención de dimitir su cargo, ha manifestado: «Creo haber contribuido, en la medida de mis posibilidades, a la creación y progreso de la Organización de las Naciones Unidas».

Comisaría de Recursos de la Zona Norte PALENCIA

CIERRE DEL SEGUNDO PERIODO DECLARATORIO DE LA COSECHA DE PATATAS PARA LA CAMPANA 1946-47 EN LAS DIEZ Y SEIS PROVINCIAS DE ESTA ZONA NORTE DE RECURSOS
Dado lo avanzado de la campaña de recogida de patatas, se hace preciso dictar las normas correspondientes que reglamenten el cierre del segundo periodo declaratorio de la cosecha de la campaña 1946-47. De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo b) del inciso d) de la circular número 67 de esta Comisaría, el plazo para la declaración de la cosecha obtenida de patatas quedó cerrado el pasado día 30 de noviembre, por lo que se recuerda la obligatoriedad de haber hecho tal declaración, haciendo el propio tiempo saber que la falta de la declaración indicada es sancionable con arreglo a los preceptos de la circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sin perjuicio de que pueda ser también incurra, en cuanto represente ocultación de productos intervenidos, de infracción sancionable por las Fiscalías de Tasas respectivas, o quedar incurso en el decreto ley de 30 de agosto de 1946, dictado por el Ministerio de Justicia, sobre represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimientos. Transcurrido para ello el tiempo suficiente desde que expiró el plazo de presentación de la declaración individual del segundo periodo (30 de noviembre) y tiempo necesario para las oportunas rectificaciones, se hace preciso señalar el de remisión de los resúmenes municipales Pa-4, plazo que se fija improrrogablemente en el día 25 de diciembre en curso, a efectos de que ineludiblemente tenga entrada en la Inspección Provincial respectiva de esta Comisaría de Recursos el día 31 de diciembre de 1946, como fecha máxima. Estos resúmenes Pa-4 deberán ser confeccionados por las Alcaldías, que son las encargadas de recoger las declaraciones individuales. A los resúmenes Pa-4 se acompañará la ficha individual Pa-1 de todos los productores correspondientes al segundo periodo declaratorio. En todo lo referente a visados de las declaraciones, adquisición de patatas, circulación, justificación de compras por los almacenistas colaboradores, facturas de compras y expedición de conductos por las Alcaldías, se considerará reproducido lo dispuesto en los apartados F, G, H, I, J y K de la circular número 12 de esta Comisaría, que regula el segundo periodo declaratorio de la campaña 1944-45, cuya vigencia queda establecida para la actual campaña. Lo que se hace público para general conocimiento. Palencia 11 de diciembre de 1946.—El comisario de Recursos.

Julio Pérez Martín
MÉDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1305
C. S. N.º 2

El tiempo que hizo oyer

De los de abrigo, fué el día de ayer. Mejor dicho, de los de abrigrarse. Porque si bien es cierto que el termómetro no llegó más que hasta los seis grados bajo cero en temperatura mínima, no es menos cierto que el airecillo que se movió durante toda la jornada, nos hizo parecer triplicados. Y buena prueba de ello es, que la máxima no sobrepasó el cero en ningún momento, con lo que el término medio, incluso en las horas de sol, podemos calcularlo a tres grados, sin otro refugio de su inclemencia, que el brasero o la calefacción, ya fuera ésta interior, exterior, natural o artificial.

Hoover pide la ayuda norteamericana a Grecia

Que está Inchando aún contra las hordas asiáticas
Nueva York.—El ex presidente Hoover, presidente del Comité de Ayuda a Grecia, en un banquete en honor del primer ministro griego, Tsaldaris, ha exhortado a las Naciones Unidas a que presten a Grecia la ayuda moral suficiente en su lucha contra las invasiones de ideología comunista. Herbert Hoover declaró que Grecia está luchando aún contra las hordas asiáticas en su nueva forma de comunismo. No hay nación con quién América esté más en deuda que con Grecia. Es espíritu de Grecia permanece aún como un jalón en la civilización occidental. Tsaldaris agradeció a Hoover sus palabras y la ayuda de su organismo, diciendo que la generosidad norteamericana es una antorcha en la gratitud de los griegos de esta generación y de las sucesivas hacia la gran nación americana. (Efe.)

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA
En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales, muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos mandan sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritas en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo no daremos crédito a sus avisos. (Efe.)

Doctor RIVERA
Especialista de aparato digestivo
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS.
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 2084
C. S. N.º 1

CHRISTMAS
PARA NAVIDAD Y REYES
MOTIVOS SALMANTINOS
ILUMINADOS A MANO POR EL GENIAL DIBUJANTE
DOVIER
Venta exclusiva: LIBRERIA NUÑEZ - RUA, 13

EL SENADO NORTEAMERICANO QUIERE CENTRALIZAR LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO SECRETO

Funcionarios técnicos permanentes, bajo una sola dirección
Washington.—El Comité de Asuntos Militares del Senado ha requerido la creación de una autoridad permanente, sobre todo en el servicio secreto, en las distintas dependencias del Gobierno norteamericano. En un informe oficial se establece que el servicio secreto está en la primera línea de la defensa nacional. El Comité también ha sugerido el estudio, por el Ejército, de la posibilidad de establecer un Cuerpo permanente de inteligencia con funcionarios técnicamente calificados para discutir los proyectos del plan del Comité como operados los más expertos en los no frecuentes campos del Servicio de Espionaje, lo cual parece que daría un resultado fructífero. Dicha centralización de servicios daría lugar a que sus actividades pudieran contrarrestar el contraspyonaje. (Efe.)

Juventud Femenina de Acción Católica
CENTRO PARROQUIAL DE SAN JUAN DE SALLAGUN
Se recuerda a todas las asociadas de este Centro parroquial que esta tarde, a las ocho, se celebrará la reunión de apostolado correspondiente al mes actual. Se ruega la mayor puntualidad.

EL JOVEN
Andrés Izquierdo Vizán
MAESTRO NACIONAL
falleció en Carazo (Burgos), el día 14 de diciembre de 1946, a los veintiocho años de edad, después de recibir S. S. y la B. A.
D. E. F.
Sus desconsolados padres, Manuel y Tomasa; hermanos: Manuel Tomás (ausentes), Angel, Angelita, Alfonso y Florencio; tía predilecta, Jerónima; tíos, primos y demás familia.
Participa en su amistosidad con sensible pérdida.
Funeral: Iglesia de San Sebastián el día 19 de diciembre de 1946, a las nueve y media de la mañana.
Casa doliente: Francisco Vitoria, número 6.

LANAS DE CALIDAD EN CANTIDAD FINAS ECONOMICAS MADEJA, 350 MILES DE MADEJAS MILES DE COLORES
EL GLOBO
QUINTANA, 3

ALMANAQUE AGRICOLA «CERES» PARA 1947
Envíos contra reembolso
Librería de NUÑEZ
RUA MAYOR, 13

Notas de Sociedad

VIAJES
Han salido: Para Victoria, don Juan Gómez Tudela.
—Han llegado: De Madrid, don Manuel García Corseñas.

DE DIAS
Mañana es el santo de la señorita Julia Pérez-Monco. FALLECIMIENTO
A los veintiocho años de edad falleció en Carazo (Burgos) el joven maestro nacional don Andrés Izquierdo Vizán, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la bendición de Su Santidad. Deja el finado entre nosotros recuerdos inolvidables, ya que aquí posaba infinitud de amistades que evocan en estas tristes horas sus admirables cualidades, su bondad y su sencillez de trato y envían a los suyos la más sincera expresión de condolencia, como nosotros nuestro pésame más sentido, ante sus desconsolados padres, don Manuel y doña Tomasa,

VARIAS
FELICITACIONES A NAVIDENAS (Christmas).—Los modelos más finos y de mejor gusto, los encontrará en la LIBRERIA DE NUÑEZ, Rúa Mayor, 13.

Vaqueros
Pongo a la venta un nuevo lote de novillas paridas y abocadas a parir, de las mejores villas pasiegas, de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, Ramón Sáinz.